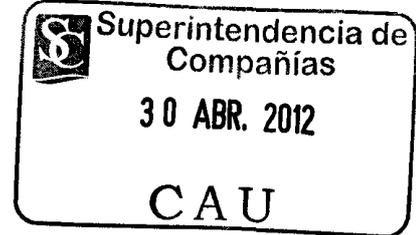


Vita®

T#26078
Quito.
4,00

Quito, 27 de abril de 2012
EPQSA-GG-069-2012



Señora
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente

Señora Superintendente:

Me permito poner en su conocimiento que el señor Carlos José Albornoza Miranda, ha transferido 46 acciones de valor nominal USD 4,00 cada una, al señor Carlos Enrique Albornoza Barriga de cédula de ciudadanía 170645179-4. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Las acciones transferidas tienen la numeración del 1'101.377 al 1'101.422.

El indicado cambio ya se procedió a realizar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada el 25 de abril de 2012.

A EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A., le corresponde el número de expediente 488.

Atentamente,


Patricio Calderón Segovia
GERENTE GENERAL

PCS/crc

ESCANEAR

Transferencia registrada.
02-05-12

25 ABR. 2012 *MdeC*

Qto, 17 de febrero del 2012

R. 25/4/12
Sra. C. Romero
P. favor proceder.
[Signature]

Señor
Economista Patricio Calderón
Gerente General
Empresa Pasteurizadora Quito S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informo a usted, para los efectos legales consiguientes, que CARLOS ALBORNOZ MIRANDA ha transferido 46 acciones en la EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A. a favor del Sr. CARLOS ALBORNOZ BARRIGA.

En consecuencia, a fin de cumplir con las disposiciones legales pertinentes y perfeccionar la cesión efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

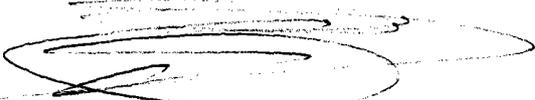
Una vez perfeccionada la transferencia efectuada con el registro de la misma en el Libro de Acciones y Accionistas, se servirá anular el título a favor del cedente y emitir el título correspondiente a nombre del cesionario, que amparen las acciones que han sido transferidas.

Agradezco a usted, que una vez que se hayan inscrito estas transferencias en el referido registro a su cargo, se sirva de conformidad con las normas legales pertinentes, notificar las mismas a la Superintendencia de Compañías, dentro del plazo señalado por la ley.

Anticipo mis agradecimientos por la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

EL CEDENTE



CARLOS ALBORNOZ MIRANDA

EL CESIONARIO



CARLOS ALBORNOZ BARRIGA

7/ copia original